AÑO XV — JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 1913 — NÚM. 4.476

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 26

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 8

La Agricultura en Castilla

Ocupándose *El Norte de Castilla* del resultado de la última cosecha de cereales, hace algunas atinadas observaciones que bien valen la pena de ser reproducidas.

Dejemos la palabra al estimable colega:

"NOS HAN CAMBIADO EL REGIMEN"

Lo mismo que en 1912, la causa primordial de la merma sufrida en la cosecha de este año, ha sido el exceso de lluvias. En un país como España esto es singularísimo, y, sin embargo, nos lo ofrece la realidad amarga.

Hace pocos años que el régimen pluviométrico en España hállase trastrocado. Las regiones que carecían de agua abundante, entre ellas Castilla la Vieja, se ven obsequiadas por un exceso de agua que caracteriza la entrada de los últimos inviernos. En cambio, antiguas comarcas donde había lluvias abundantes, carecen de ellas por completo. Ejemplo, las provincias levantinas de Alicante, Murcia, Almería y Málaga, donde, á no ser en regadío, no se ha cosechado nada ó casi nada, por negarlas el cielo los beneficios del agua. Van ya tres años cumplidos que dichas provincias desconocen un régimen pluviométrico regular.

Además, este año, como consecuencia de un invierno excepcionalmente cálido, por todas partes se desarrollaron plagas asoladoras. No sólo fueron los trigales víctimas de las hierbas parásitas, sino que en ellos se desarrollaron insectos devoradores, entre otros la parpaja ó cabeza de trillo, cuyos daños fueron muchos y muy extensos.

Todo lo que el invierno tuvo de cálido y lluvioso lo tuvo la primavera de desapacible y seca, y aquí ya es sabido que la principal agua benéfica es la que cae en primeros de Octubre y á principios de Mayo. Si fuera posible distribuir á nuestro gusto la lluvia en la meseta de Castilla, propondríamos esas dos temporadas como las más á propósito para hacer fecundo el riego celeste.

A la falta de poderes para obligar á las nubes á cumplir nuestro deseo, sólo queda un recurso: el de emprender obras de irrigación que permitan echar el agua allí donde se quiera y cuando se quiera. Hay que desengañarse: el agua y su distribución serán siempre el problema virtual de nuestra agricultura.

Además se nos ofrece este año otra enseñanza, la cual para los agricultores ha de ser preciosísima.

¿De dónde vino el germen de la parpaja, insecto devorador que segó en flor los mejores trigos castellanos y de otras regiones?.

Pues hay que convenir en que no vino sino del descuido en esterilizar las simientes. En ningún otro principio puede fundarse la invasión registrada. Hubo trigos que contenían gérmenes del insecto, y éstos llevaron á los campos la infección.

Creemos que los efectos experimentados serán aviso saludable para los labradores y procuraremos para lo sucesivo poner más cuidado en la esterelización de las simientes. Después de la selección de éstas, aquella operación es la de mayor importancia.

Este año las dos circunstancias expresadas, esto es, la mala distribución de las lluvias y la abundancia de insectos y malas hierbas, ha quitado al país productor una cosecha no menor de quince millones de fanegas, á juzgar por la presentación de las mieses á su nacimiento.»

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Retiro.—Se ha concedido el retiro al teniente coronel Artillería D. Domingo Martínez de Pisón y Pascual, que se hallaba de reemplazo en la primera región.

Licencias por enfermo.—Se han concedido dos meses de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo en Colunga (Oviedo) el alumno de la Academia de Artillería don Francisco Victorero Isla.

—También le ha sido concedido un mes de licencia, por igual causa, para Madrid, al alumno de la citada Academia D. Carlos Lama Noriega.

CUERPO AUXILIAR DE OFICINAS

Destinos.—Archivero tercero D. Felipe Briones, á la Capitanía general de la octava región; oficial primero D. Guillermo Benito del Río, á la Subinspección de tropas de la quinta región; oficiales segundos D. Antonio Carreras, al Archivo; D. José March, D. José de la Torre, D. Pedro de Mesas y D. Juan Borgés, á excedentes, y en comisión á los organismos de Africa.

Oficiales terceros: D. Antonio Gutiérrez Sánchez, á la Subinspección de la sexta región; D. Francisco Manzano, al Gobierno militar de Gerona; D. Domingo Santa María, á la Subinspección de la primera región; D. Germán Alarcón, á la Capitanía general de la tercera región; D. Cecilio Sánchez Ibáñez, á la de la quinta, y D. Ildefonso Palazón, á la de la cuarta.

LA POLITICA AL DIA

¿GARCIA PRIETO Y MELQUIADES?

El periódico de la corte *La Tribuna* dice en su número de ayer que se continúa hablando de las supuestas gestiones de inteligencia entre el señor García Prieto y D. Melquiades Alvarez.

Dicho periódico añade que según impresiones recogidas en los círculos políticos, el marqués de Alhucemas quiere la unión, pero D. Melquiades la rechaza, pues entiende que su partido cuenta con programa bien definido y elementos propios suficientes para llevarlo á la práctica.

Don Melquiades se propone emprender una activa campaña de propaganda por provincias.

También se dice que el Sr. García Prieto piensa hacer lo propio á fin de medir sobre el terreno las fuerzas conque puede contar para las próximas elecciones generales.

El Correo, más barato

El nuevo director general de Correos está dispuesto á la inmediata aplicación de la rebaja de tarifas.

El proyecto de tarifa de franqueo certificado y seguro para la correspondencia del interior del Reino, posesiones de Africa y oficinas españolas en Marruecos es el siguiente:

Cartas, 0,10 pesetas hasta 20 gramos, aumentándose 0,05 por cada 10 gramos ó fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0,05, y dobles, 0,10.

Impresos, 0,01 por cada 50 gramos ó fracción; papeles de negocios, la misma tarifa que para los impresos con un porte mínimo de 0,01.

Periódicos, un céntimo por cada 150 gramos, procurando el concierto con las Empresas.

Muestras y medicamentos, 0,05 por cada 50 gramos ó fracción.

Derecho de certificado, 0,25 pesetas por objeto, limitando á 20 pesetas la indemnización en caso de extravío.

Derechos de seguro, los actuales para las cartas con valores declarados, fondos públicos y objetos asegurados.

Valores metálicos, 0,35 pesetas el conjunto de los derechos de franqueo y certificado del objeto, cualquiera que sea su peso.

Se invitará á la Empresa del sobre monedero á rebajar á 15 céntimos de peseta el precio de los mismos, confeccionando la Dirección General, de no aceder la empresa citada, nuevos sobres ó envases, que expenderá al precio indicado.

Interior de las poblaciones:

Cartas, 0,05 por cada 20 gramos ó fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0,05; íd. dobles, 0,10.

Restantes clases, cinco céntimos por cada objeto, no excediendo de 500 gramos.

Se crearán sellos especiales para cada uno de los servicios de Giro, Caja de Ahorros y paquetes postales.

Funcionarán expendedurías de sellos en todas las Administraciones, estafetas y Agencias.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real decreto dictando reglas para el reparto entre los notarios de los instrumentos públicos determinados en los apartados b y c de la regla 1.ª del art. 4.º del Real decreto de 26 de Febrero de 1913.*

Gobernación.—*Reales decretos suspendiendo en todos sus efectos, hasta tanto se proceda á la tramitación impuesta por la legalidad vigente, el reglamento de procedimiento administrativo en el ramo de Gobernación, y el reglamento orgánico de dicho ministerio, aprobados por Real decreto de Octubre último.*

Hacienda.—*Relación de ascensos y nombramientos de personal subalterno dependientes de este ministerio.*

—*Nombramientos de personal administrativo dependientes de este ministerio, en turno de reposición de cesantes.*

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesión del viernes y sábado últimos:

Señalar los días citados y los 17, 18, 28 y 29 para celebrar las sesiones correspondientes á este mes.

—Hacer constar en acta la satisfacción por el nombramiento del vocal de la Comisión Sr. Cano de Rueda para el Gobierno civil de Zamora.

—Que se venda una caldera y otros efectos de alumbrado por acetileno.

—Informar al señor gobernador en un expediente de hacienda municipal de Navafría.

—Que se formen los pliegos de condiciones para adquirir mediante subasta, los géneros para la alimentación de los reclusos en la cárcel.

—Que se ejecuten las obras necesarias para instalar las oficinas de quintas en las dependencias del Palacio provincial, próximas á las que ocupa el Consejo de Fomento.

—Quedar enterada de que D. Inocente Mateos, ha constituido el oportuno depósito en metálico para obtener el título de practicante.

—Que si está conforme el Ayuntamiento se ejecuten las obras precisas para cambiar de habitación la escuela de la Cárcel.

—Anunciar en el *Boletín* que los pueblos de la provincia que los posean, pueden ofrecer en el plazo de un mes terrenos para instalar la Escuela de Agricultura.

—Que sea trasladada á Ciempozuelos la demente Faustina Peinador, de Otones.

—Que si hay algún asilado gustoso se le entregue al vecino de Valdesimonte Antonio Gómez, para dedicarle al oficio de sastre.

—Señalar los días y horas, que ya hemos dicho, para celebrar las subastas de suministros á Beneficencia.

—Abrir concurso para el nombramiento de médicos civiles propietario y suplente, de la Comisión mixta de Reclutamiento.

—Designar á los señores D. Raimundo Ruiz, D. José Pérez Balsera y D. Mariano Sáez, para que representen á la Diputación en la novena á Nuestra Señora de la Fuencisla, que se celebra en Madrid.

—Informar á la Superioridad en un expediente de dehesas boyales de Villoslada.

—Recomendar á los representantes en Cortes se interesen por la favorable solución del recurso que tienen pendiente el Ayuntamiento y la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia.

NOTAS DE MI DIARIO

ELENA

He ído esta tarde al Sanatorio para llevarla flores.

Desde que la luz de su razón se obscureció para siempre, las flores son el único consuelo de su alma.

De nuestro amor perdido no recuerda más que las flores que yo la dedicaba cuando éramos felices.

Llegué al obscurecer. En un jarrón de Sevres aún estaban las últimas violetas que le traje.

He pronunciado su nombre con ternura infinita desde la puerta de su cuarto. Ella asomada á la ventana aspiraba con delicia la tristeza del crepúsculo.

«Elena, Elena» he repetido dulcemente. La pobre muñeca loca ha vuelto su cabecita de bucles de oro y sus ojos azules me han mirado un momento indiferentes.

He avanzado suplicante, recordándole nuestros lejanos días de calma y de ventura.

No se acuerda de mí.

Ha tomado insensible las flores—¡aquél corazón que amó tanto!—y las ha acariciado con sus dedos de nácar...

—«¡Lejos de aquí, guerreros! Lo manda vuestra reina. ¡Que venga el cantor sublime del Misterio, el que entona sus trovas eternas cuando el día muere! Aun resuena en mis oidos su canción de esta tarde:

«Si ella me olvida á mí
de pena moriré...»

Al decir esto Elena ha cogido mi mano y hemos ido los dos á la ventana.

—«Escucha. ¿No le oyes? Es su cántico tan suave como una plegaria... ¡Mírale... mírale! Allá viene. ¿Ves aquél resplandor de luminarias? Es el paje de ensueño. El que me quería. El que me cantaba...»

He sentido destrozárseme el corazón y he besado su manita delicada.

—¡Adios! mi pobre Elena...

Pero Elena no ha oido mi voz. Ha seguido señalando al horizonte, murmurando tristemente: «¡Es el paje de ensueño. El que me quería. El que me cantaba..!»

Sor Caridad la cuida. Sor Caridad ha salido acompañándome hasta la puerta del Sanatorio. Sor Caridad trata muy bien á la pobre niña.

—«Que no la falten flores». Esta ha sido mi última advertencia.

Ya dentro del coche, cuando los caballos galopaban por la obscura carretera he tornado á escuchar su voz doliente:

«Es el que me quería...
Es el que me cantaba...»

?

Madrid 15 Noviembre.

UNA CARTA DEL SR. MAURA

El Sr. Maura ha dirigido la siguiente carta al vicepresidente de la Juventud conservadora de Valladolid:

«Sr. D. Joaquín Ibáñez.

Muy señor mío y amigo: Agradezco las manifestaciones de afecto que me consagra en nombre de esa simpática Juventud.

Siempre recordaré con gusto, en mi apartamiento, el entusiasmo y civismo con que las Juventudes conservadoras batallaron por la causa á que dediqué mis esfuerzos hasta ahora.

Públicos son los motivos de mi abstención presente, y no la quebranto al corresponder á su carta con la expresión de mi mayor simpatía.

Siempre de usted atento afectísimo amigo y seguro servidor, q. b. s. m., *A. Maura*.»

FENOMENO DE AUTOESTIGMATISMO

Niña milagrosa

París 16. Según dicen de Amiens, la niña Raimunda Bellart, de doce años de edad, rubia, pálida y desmedrada, hija de un peluquero de Bussy, buscaba hace días en la escuela de su pueblo la solución de un problema. Repentinamente sintió en el brazo izquierdo una picazón muy fuerte, y levantándose la manga, enseñó á sus compañeras de colegio la solución exacta del problema, producida en cifras en su brazo. Los guarismos, bien formados y bastante grandes, aparecían en relieve muy blanco sobre un fondo rosa, como si fuera una picadura de ortiga.

La maestra, asombrada, comprobó el hecho.

La niña fué invitada á realizar una operación que desconocía: una división. El número 4, que era el cociente que se buscaba, apareció de la misma manera en el otro brazo.

Estos hechos se han repetido varias veces.

El cura decano de una población vecina acudió á ver á la niña. La palabra «decano» apareció en escritura inglesa sobre su frente. Un agricultor, hablando con la niña, vió su nombre grabado en una de las pantorrillas de ésta. Y una persona que estaba de paso en el mismo pueblo pudo comprobar la aparición de sus iniciales en las sienes de la misma niña.

Estas experiencias han sido renovadas repetidamente con idéntico resultado.

Varios médicos han ido á Bussy, para examinar este fenómeno de autoestigmatismo.

NUEVOS JUECES MUNICIPALES

Por la Audiencia Territorial de Madrid se han hecho los siguientes nombramientos de jueces municipales de esta provincia, para el próximo cuatrienio:

PARTIDO DE CUELLAR

PUEBLOS	JUECES	SUPLENTES
Adrados.	Clemente Gil Sainz.	Hilario Sainz Soto.
Aguilafuente.	Manuel de Frutos Sanz.	Juan Heredero García.
Aldeasoña.	Basilio Arranz Hernando.	Ruperto Velasco Cardaba.
Arrollo de Cuéllar.	Indalecio Muñoz de Benito.	Mariano Gómez Ruiz.
Calabazas.	Mariano Velasco Vega.	Ildefonso de la Fuente de Val.
Campo de Cuéllar.	Valentín Muñoz Asenjo.	Esteban Sancho Muñoz.
Castro de Fuentidueña.	Teodoro Peña y Peña.	Blas Peña Sanz.
Cobos de Fuentidueña.	Agapito Esteban Parra.	Pedro González García.
Cozuelos de Fuentidueña.	Antonino García García.	Vicente Vañón Velasco.
Cuéllar.	Alberto Sánchez Hinojosa.	Felipe Juárez Iscar.
Cuevas de Provanco.	Mariano Lázaro Melero.	José González Melero.
Chañe.	Luciano Lozano García.	Pío Pérez Reinoso.
Chatún.	Santiago Sancho Abad.	Hermenegildo Alvarez Nieto.
Dehesa.	Juan Criado Calle.	Miguel Gozalo Gozalo.
Fresneda de Cuéllar.	Mariano Alonso Alonso.	Miguel de Benito Cerro.
Frumales.	Bonifacio Gómez Arranz.	Atanasio Acebes Cardaba.
Fuente el Olmo de Fuentidueña	José Rodríguez Sanz.	Pedro Samaniego Abad.
Fuente el Olmo de Iscar	Castor Alonso de Pedro.	Francisco Alonso Sastre.
Fuentes de Cuéllar.	Martín García Velasco.	Santiago Gómez Matesanz.
Fuentepelayo.	Gregorio Migueláñez Tejedor	Pedro Manrique Navas.
Fuentepiñel.	Buenaventura Gonzalo Lázaro.	Mariano González Para.
Fuentesaúco.	Adolfo Rodríguez Esteban.	Aniceto Muñoz Cano.
Fuentesoto.	Dámaso Delgado Requejo.	José Peña Sánchez.
Fuentidueña.	Pedro Barba Elvira.	Valentín Díez Velasco.
Gomezserracín.	Agustín Gómez Santos.	Timoteo Ríos Sanz.
Hontalbilla.	Lesmes Martín Garrido.	Albano Martín de Frutos.

PARTIDO DE RIAZA

PUEBLOS	JUECES	SUPLENTES
Ayllón.	Santos Olivares Nieto.	Victoriano Hernando Rico.
Alconada.	Justo Martín Miguel.	Mariano Martín Guijarro.
Aldealengua.	Constantino Bermúdez Martín.	Valentín Mate Gadea.
Aldeanueva de la Serrezuela.	Juan Sanz Melero.	Amós Carravilla Hernando.
Aldeanueva del Monte.	Mariano Villas Yagüe.	Gregorio Alonso Alonso.
Aldehorno.	Pedro Mayor García.	Fortunato Pérez Buenhombre.
Becerril.	Eustaquio Bahón Bermejo.	Juan Torres Torres.
Campo de San Pedro.	Pedro Ar iniaga Díez.	Santiago Martín Martín.
Cascajares.	Justo Martín Alonso.	Mamerto Moreno Martín.
Cedillo de la Torre.	Timoteo García González.	Agustín González García.
Cilleruelo de San Mamés.	Eugenio Arribas González	Fernando López de Agueda
Corral de Ayllón.	Domingo Fernández Vázquez.	Diego Lorenzo Ponce.
Estebanvela.	Pantaleón Azuara Grado.	Domingo Viviesca García.
Fresno de Cantespino.	Félix Arribas Herrero.	Tomás Martín Román.
Fuentemizarra.	León Miguel Martín.	Francisco Grande Sanz.
Grado.	Florencio Bravo Ramírez.	Felipe Cubillo Ribota.
Honrubia.	Marcos Hernando Oialla.	Domingo Gil Oialla.
Languilla.	José Mateo de Diego.	Juan Gutiérrez Lobo.
Linares.	Justo Cristóbal Mora.	Santos Agraz Martín.
Maderuelo.	Vicente Bermúdez González.	Agapito Martín Lázaro.
Madriguera.	Doroteo Sanz Villa.	Saturio Villa Sanz.

PARTIDO DE SANTA MARIA DE NIEVA

PUEBLOS	JUECES	SUPLENTES
Aldeanueva del Codonal.	Anastasio Llorente Sánchez.	Pedro Bajo Sanz.
Aldehuela del Codonal.	Anselmo Feijóo García.	Francisco Feijóo García.
Aragoneses.	Ricardo Martín Borregón.	Nicolás López García.
Armuña.	Antonio Monjas Monjas.	Víctor Hernanz Casado.
Balisa.	Martín Rubio Pascual.	Felipe Mateos Gómez.
Bercial.	Gerardo Pérez Redondo.	Agapito Montalvo Sánchez.
Bernúy de Coca.	Herótido Arroyo Hernández.	Vicente Martín Pérez.
Bernardos.	Emiliano Agudo y Nicolás.	Doroteo Manso Hernanz.
Ciruelos de Coca.	Leandro Benito Muñoz.	Benedicto Valilla García.
Cobos de Segovia.	Dionisio Burgos Agüero.	Gabino Esteban Velasco.
Coca.	Mariano Velázquez Gómez	Victoriano Martín Galindo.
Codorniz.	Serafín Rivas Gómez.	Eloy Vaca Herrero.
Domingo García.	Ildefonso Arribas Aparicio.	Nicasio Pedrazuela Hernanz
Donhierro.	Candido Gallego González.	Blas Sánchez Gutiérrez.
Etreros.	Eustasio de Andrés Pérez.	Antonino Callejo Alvarez.
Fuente de Santa Cruz.	Conrado Arroyo Hernández.	Pedro Sánchez Cueto.
Gemenuño.	Pedro Llorente Barrera.	Pedro Martín Rincón.
Hoyuelos.	Gerardo Sanz Velasco.	Miguel Pérez Antón.
Juarros de Voltoya.	Emilio Cuesta García.	Anacleto Obregón Sancho.
Ituero.	Gerardo Garcimartín Aparicio.	Cesáreo Garcimartín Fernández
Labajos.	Celestino Valriberas.	José Aguña Valriberas.
Laguna Rodrigo.	Juan Esteban Marugán.	Florencio García González.
Lastras del Pozo.	Martín Bravo García.	Vicente Mercado Benito.
Marazoleja.	Timoteo Esteban Garcillán.	Buenaventura Llorente Esteban.
Marazuela.	Eulogio García Velasco.	Francisco Hernando Benito.
Martín Muñoz de la Dehesa.	Timoteo Gallego Lumbreras.	Nicolás Martín Bartolomé.
Martín Muñoz de las Posadas.	Juan de Dios Redondo Caro.	Pedro Redondo Sainz.

PARTIDO DE SEGOVIA

PUEBLOS	JUECES	SUPLENTES
Abades.	Ignacio Gutiérrez Mellado.	Antonio del Pozo Aragoneses.
Adrada de Pirón.	Fermín del Pozo de Pedro	Sinforiano Gómez de Pedro.
Aldea del Rey.	José Herranz Martín.	Juan Herranz Martín.
Anaya.	Pedro Manso Yagüe.	Gonzalo Ayuso Garcillán.
Añe.	Nemesio Andrés Lázaro.	Pedro Gómez Roldán.
Basardilla.	Raimundo Jiménez Garrido.	Gregorio Garrido Gómez.
Bernúy de Porreros.	Eustaquio Luciáñez Frutos	Julián Barroso Calle.
Brieva.	Nemesio Martín de Pedro.	José Martín Palacios.
Caballar.	Santiago Tapia García.	Antonio Diego de Diego.
Carbonero de Ahusín	Fructuoso Rincón Valverde.	Isidoro Roldán Fuentes.
Cantimpalos.	Manuel Guedán Martín.	Hipólito Alonso Alonso.
Carbonero el Mayor.	José Illera Aguado.	Miguel Muñoz Yagüe.
Collado Hermoso.	Quintín Sanz González.	Bernardo Manzano Manzano
Cabañas.	Víctor Gómez Cardiel.	Juan Martínez Escudero.
Cubillo.	Lucas Tapia Barrio,	Lucas Postigo Tapias.
Cuesta.	Felipe Martín Martín.	Alonso Gallego Martín.
Encinillas.	Saturnino Herranz de Marcos.	Gabriel Tejero de Frutos.
Escalona.	Plácido Ballesteros Monedero.	Melitón Sanz Revuelta.
Escobar.	Gumersindo Gallego González	Frutos Cardiel Guedán.
Escarabajosa de Cabezas.	Manuel Arribas Migueláñez	Teodosio Guedán Palomo.
Espinar.	Narciso Megía Megía.	Isidro María Gila.
Espirdo.	Manuel Hernán Guedán.	Pedro Herrero Velasco.
Fuentemilanos.	Mariano Orejudo González	Clemente Piñuelas Allas.
Garcillán.	Celestino Martín Velasco.	Nicolás del Molino Villazán,
Higuera.	Justo Martín Martín.	Bernardino Sanz Alonso.
Hontanares.	Eugenio Arribas Rincón.	Julián Herrero Andrés.
Hontoria.	Julián del Alamo Cañas.	Serapio Pascual Miguel.
Huertos.	Nicolás Mardomingo García.	Marcelino González Herrero
Juarros de Ríomoros	Félix Sancho Llorente.	Mariano Antón Pacheco.
La Lastrilla.	Rafael Garrido Alonso.	Domingo Velasco Segovia.
La Losa.	Clemente Muñoz Miguel.	Joaquín Miguel González.
Losana.	Plácido Egido Adeva.	Ramón Gómez Hernansanz.
Madrona.	Anastasio Bernardo Sonlleva.	Mariano Bernardo Contreras

PARTIDO DE SEPULVEDA

PUEBLOS	JUECES	SUPLENTES
Aldealcorbo.	Gregorio Casado Miguel.	Juan García Casado.
Aldealengua de Pedraza.	Eusebio López Benito.	Toribio Sanz Miguel.
Aldeonsancho.	Félix Santos Gregorio.	Alejandro Santa María.
Aldeonte.	Antonio Alonso González.	Bernardino Sebastián Frutos.
Arahuetes.	Lucas García García.	Valeriano González de Frutos.
Arcones.	Antonio Matesanz Arribas	Lorenzo Alvarez Rubio.
Arevalillo	Nicolás Ramos Frutos.	Manuel Contreras Arribas.
Barbolla.	Tomás Arranz Yagüe.	Fausto Estebaranz Sanz.
Boceguillas.	Santiago Martín García.	Pablo Onrubia García.
Bercimuel.	Pedro Jimeno Alonso.	Pablo García Bernal.
Cabezuela.	Cecilio de Miguel.	Blas Arenal Vírseda.
Cantalejo.	Desiderio Martín Hurtado	Angel Marañón Polo.
Carrascal del Río.	Maximino Gómez.	Pedro Gómez Pablo.
Casla.	Manuel Martín Martín.	Juan Martín Municio.
Castillejo de Mesleón.	Ildefonso Pérez Pérez.	Tomás Velasco Gómez.
Castrillo de Sepúlveda.	Antonio García García.	Andrés Horcajo López.
Castrogimeno.	Nicasio Sanz Peña.	Francisco Sacristán.
Castroserna de Abajo	Pedro Alvaro Alvaro.	Francisco Herranz González
Castroserna de Arriba.	Enrique Martín Municio.	Pedro Alonso Alvaro.
Castroserracín.	Cayetano Peña Sebastián.	Florencio Pulido Velázquez
Cerezo de Abajo.	Joaquín Hidalgo Fernández.	Felipe Yagüe Díaz.
Cerezo de Arriba.	Francisco Benito Martín.	Victoriano Pérez García.
Condado de Castilnovo.	Nemesio Encinas Provencio	Gabriel Gómez.
Duratón.	Gabino Blanco Yagüe.	Santos Martín Herrero.
Duruelo.	Felipe Herranz.	Miguel Burgos Esteban.
Encinas.	Juan Chaves Veralt.	Bartolomé de Frutos Frutos
Fresno de la Fuente.	Francisco Berzal Villas.	José Martín Villas.
Fuenterrebollo.	Julián Sancho Cuesta.	Mariano Sacristán.
Gallegos.	Primo Miguel Pérez.	Pedro González López.
Grajera.	Miguel Pascual Berzal.	León Barahona Arranz.
Hinojosas.	Domingo Fresnillo Valle.	Juan López Martín.
Matabuena.	Gregorio García García.	Pedro Gómez Sancho.

Teatro Miñón

CINEMATOGRAFO

Esta noche habrá secciones cinematográficas en el teatro Miñón.

Empezarán á las siete y á las diez, y se estrenará la grandiosa película de 1.500 metros titulada «La fiera de media noche».

Carnet del reporter

Indispuesto

Estos últimos días se ha sentido ligeramente indispuesto en Zamora, nuestro querido compañero en la Prensa, el director de *El Adelantado* y gobernador civil de aquella capital, D. Rufino Cano de Rueda.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Celebrando un santo

En casa del reputado oculista y médico de la Academia de Artillería D. Joaquín Arechaga, se celebró ayer una animada reunión con motivo de ser el santo de su bellísima hija Isabel.

Los señores de Arechaga, que son verdaderos aficionados á la música, proporcionaron á sus muchas amistades un verdadero concierto.

Se tocaron en el piano, violín y flauta, difíciles composiciones con verdadero arte, y también acompañaron á distinguidas señoras y señoritas que cantaron admirablemente bonitos trozos de opera y zarzuela, siendo todas justamente aplaudidas.

En los intermedios, la gente joven bailó valses y twosteps, terminando fiesta tan agradable á las diez de la noche.

Los señores de Arechaga y su encantadora hija, que recibieron también muchas felicitaciones por vestir ésta de largo por primera vez, obsequiaron espléndidamente á sus numerosos amigos, haciéndoles los honores con su amabilidad característica.

Alumno enfermo

Se encuentra gravemente enfermo, el alumno de la Academia de Artillería, D. Fernando Salas Bonal.

Vivamente deseamos su alivio.

La Escuela de Montes

Ha llegado el profesor de la Escuela de Montes, D. Octavio Elorrieta, tan estimado en Segovia, con un grupo de alumnos de dicha Escuela, en viaje de prácticas.

Visitarán la fábrica «La Papelera» de Palazuelos, y el aserrío mecánico de Balsaín.

Mejorados

Se encuentra bastante aliviada de la contusión que días pasados recibió en una pierna, la respetable señora doña Jacinta Pereira.

—También se halla en estado satisfactorio, nuestro querido amigo D. José Galicia, hijo del digno juez municipal de esta capital.

Nos congratulamos del alivio de ambos enfermos.

Natalicio

Ha dado felizmente á luz un hermoso niño, la distinguida esposa del teniente fiscal de esta Audiencia y buen amigo nuestro, D. Antonio Falcón.

Reciban los padres del recién nacido, nuestra más expresiva enhorabuena.

Destino

El oficial primero del Cuerpo de Oficinas Militares, D. Guillermo Benito del Río, que prestaba sus servicios en el Archivo General de Guerra, ha sido destinado á la Subinspección de la quinta región.

El señor del Río deja en Segovia muchos amigos, entre los que será su ausencia muy sentida.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto bastante desanimado.

PESCADOS

Merluza, á 2. pesetas kilo.
Congrio, á 2,50.
Salmonetes, á 4.
Lenguados, á 4.
Pescadillas, 3.
Calamares, á 3.
Quisquillas, á 3.
Besugos, á 1.
Sardinas, á 1.
Almejas, á 1,20.
Bonito, á 2,50.
Langostinos, á 7.
Ostras, á 0,75 docena.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,80 peseta kilo.
Tomates, á 0,50.
Uvas blancas, á 0,70.
Peras, á 0,70.
Manzanas, á 0,50.
Nueces, á 0,30.
Castañas, á 0,25.
Granadas, á 60.

OTRAS ESPECIES

Huevos, á 2 pesetas docena.
Patatas, á 2 pesetas arroba.

España en Marruecos

Grave accidente.—Dos oficiales aviadores heridos

Rincón de Medik 19. Esta mañana eleváronse cuatro aeroplanos para realizar diversos reconocimientos por las regiones de Ben Karrisch, Angera y otros territorios limítrofes.

Uno de los aparatos, un biplano, que iba tripulado por el teniente de Infantería Sr. Ríos y llevaba como observador al capitán de Ingenieros Sr. Barriero, dirigióse á Laucién.

Volaba el aparato á 900 metros sobre el nivel del mar, y al pasar sobre el monte Cónico iba á 300 metros sobre la cúspide.

Los moros que en aquel punto se hallaban de vigilancia hicieron algunos disparos al aeroplano.

Desde Tetuán vióselo descender sensiblemente, al propio tiempo que aceleraba la marcha, y en esta forma llegó el aparato al campamento general.

Al encontrarse sobre este punto, se observó que hacía un vuelo planeado hasta aterrizar en un lugar adecuado.

Este aterrizaje inesperado produjo la natural alarma, y muchos jefes, oficiales y soldados se apresuraron á salir de sus tiendas para averiguar qué ocurría.

El primero que saltó á tierra fué el teniente Ríos, quien manifestó á los circunstantes que estaba herido.

Su compañero, el capitán Barriero, permanecía caído detrás del asiento y como muerto; por debajo de la guerrera se le veía manar sangre en abundancia.

Inmediatamente les fueron prestados á los dos aviadores, los cuidados que su estado requería, y con las debidas precauciones fueron transportados al hospital Militar.

Al teniente Ríos le fueron apreciadas dos heridas, una grave en el vientre y otra grave también entre las piernas, con salida en el costado.

El capitán Barreiro tenía asimismo otra herida grave en el vientre.

El aparato presentaba dos balazos de Maüser en el ala izquierda.

NOTICIAS

El Regimiento á Madrid

Mañana, á las seis de la madrugada, saldrán para Madrid las fuerzas del regimiento de Sitio, que marchan á la corte para hacer prácticas de arrastre de material.

Dichas fuerzas van mandadas por el coronel D. Ramón Rexach.

Comisión Provincial

Además de las sesiones celebradas los días 15, 17 y 18, por la Comisión provincial, las celebrará también, dentro de este mes, los días 28 y 29.

Guardería forestal

El día 6 de Diciembre darán principio en las oficinas de este distrito forestal, Juan Bravo 26, 2.º, los exámenes para proveer una plaza de peón guarda, que por promoción resulta vacante.

Los aspirantes deberán tener de veintitrés á treinta y cinco años de edad, talla 1.630 metros como mínimun, sin defecto físico, gozando de buena opinión y fama, y no habiendo sufrido penas aflictivas, ni sido expulsado del Ejército ó guardería del Estado.

Hospital Militar

Por la jefatura administrativa del Hospital Militar de esta plaza se abre un concurso que tendrá lugar el 29 del actual, para la adquisición del inmediato consumo con destino á dicho establecimiento.

En la Unión Mercantil

Se está ensayando en la favorecida sociedad de recreo La Unión Mercantil la bonita zarzuela *Alma de Dios*, la cual se piensa poner en escena el día 7 de Diciembre, en la velada que se celebrará en aquél local.

Arqueo de fondos

Hoy se ha verificado en el Ayuntamiento, el arqueo de la caja de los fondos municipales.

Presenciaron el acto, el alcalde entrante Sr. Cáceres y el saliente Sr, Zúñiga.

Triduo á Santa Bárbara

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, dedicará un solemne Triduo á dicha Santa, los días 2, 3 y 4 de Diciembre, en la iglesia de San Martín, teniendo lugar la función principal el último de los citados días.

En estos cultos tomará parte una escogida capilla.

Subastas de Montes

El día 24 del corriente tendrán lugar ante los alcaldes de los pueblos que se mencionan las siguientes subastas de aprovechamiento de pastos:

En Aldea del Rey, una de 270 ptas.; en Arroyo de Cuéllar, otra de 435; en Fresno de Cantespino, otra de 370; ídem en el mismo pueblo, otra de 620; ídem en Riaza, otra de 1.200; ídem en la misma villa, otra de 2.280; ídem en Campo de Cuéllar, otra de 291; ídem en Riofrío de Riaza, otra de 570.

También se verificarán en los días que se indican estas subastas de aprovechamiento del fruto de piña:

En Arroyo de Cuéllar, el 24 del actual, la de 150 hectólitros, tasados en 300 pesetas; el mismo día, en Aldea del Rey, la de 150, tasados en 300 pesetas; el 25 en Campo de Cuéllár la de 500, tasadas en 1.000 pesetas; el 26 en Remondo, la de 1.000, tasadas en 2.000 pesetas; el 27 en Moraleja de Coca, la de 250; tasadas en 500 pesetas; y el 29 en Montuenga, la de 1.000, tasadas en 2.000 pesetas.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, teniente coronel de la Caja de recluta D. Esteban López Escobar.

Hospital y Provisiones, cuarto capitán de la misma.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Vidal.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Santos de la Cruz López, Angel Falcón García y Ventura Casado Cámara.

Defunciones, ninguna.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santos Honorio y Eutiquio.

Cultos para mañana

En los Padres Carmelitas Descalzos, á las tres y media de la tarde, novenario al místico San Juan de la Cruz, consistiendo estos cultos en rosario, letanía cantada, novena y gozos al Santo.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20, (4,30 tarde)

Los Reyes demoran su viaje

El Sr. Dato ha confirmado que los Reyes demoran su viaje á Viena, por seguir la Reina Victoria atacada de una afección gripal.

Los médicos creen que no ofrece cuidado la dolencia de la augusta enferma.

El Rey ha estado á la cacería que en su honor ha organizado el archimillonario M. Edmundo Rostond.

Palabras del Presidente

Ha manifestado el Sr. Dato que el Gobierno sigue abrumado por el visiteo de muchos elementos del partido, que creen próximas las elecciones á diputados á Cortes.

Algún periódico ha dicho que cuando se hagan dichas elecciones ya no estará el actual Gabinete en el Poder.

Refiriéndose á esta noticia ha expuesto el Sr. Dato que hay quien supone lo contrario, cuando le visitan con tanto ahinco en demanda de actas.

Dijo también que piensa hacer unas elecciones honradas como en los tiempos de Silvela.

Cierto periódico terminó diciendo, duda si el actual Gobierno es conservador.

Este Gobierno es afortunadamente conservador, no existiendo en él excisión alguna; pues las personalidades más salientes del mismo están al lado del actual ministerio, al cual no le preocupa la actitud de los jóvenes conservadores zaragozanos, por tratarse de gentes que están inscriptas recientemente en el partido.

General, fallecido

En Alicante ha fallecido el general de división D. Federico Escario.

Telegrama de Tetuán.—Los aviadores heridos.

Comunican de Tetuán que se ha abierto juicio contradictorio, para conceder la cruz laureada de San Fernando, á los oficiales aviadores, Sres. Barreiro y Ríos, heridos al efectuar un reconocimiento en el campo enemigo.

Hablando de esto, ha dicho Dato que quiere recompensar con un premio extraordinario, la heroicidad de ambos oficiales.

Nuevos consejeros

El Sr. Sánchez Guerra, asistió al pleno del Consejo de Estado, para dar posesión á los nuevos consejeros señores García Prieto, Dávila y Domínguez Pascual.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	79.00
Amortizable	90,90
Nuevo amortizable	98.50
Acciones del Banco	458 40
Acciones de Tabacos	000,00
CAMBIOS	
París á la vista	6.25
Londres á la vista	26,91

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CIBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

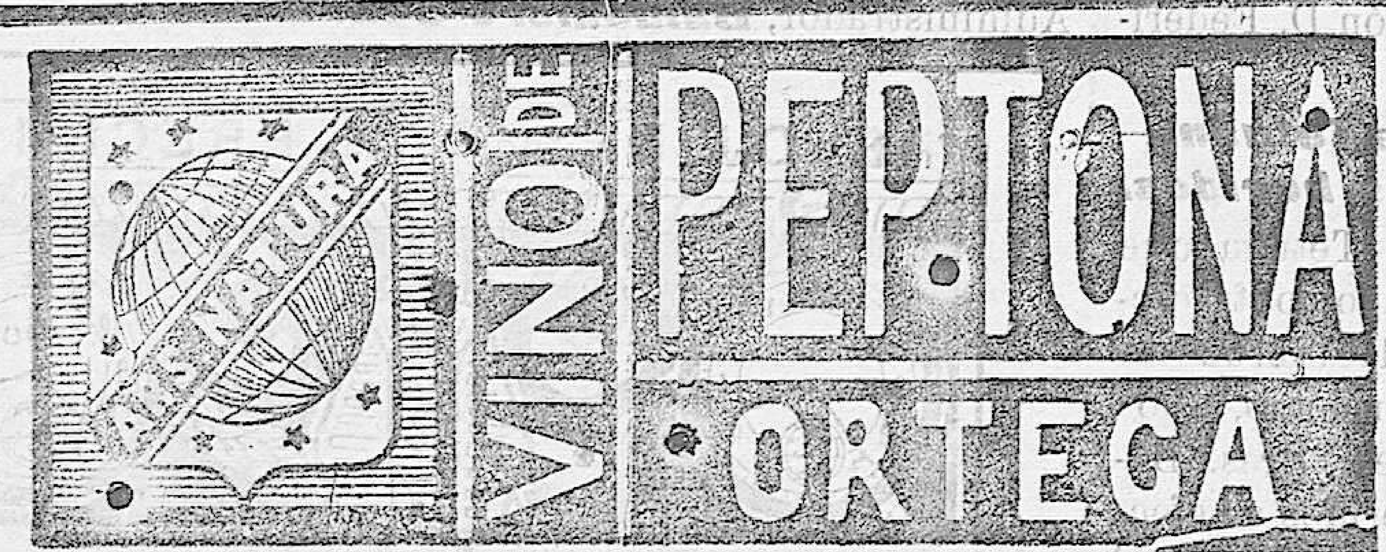
SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Jacometrezo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

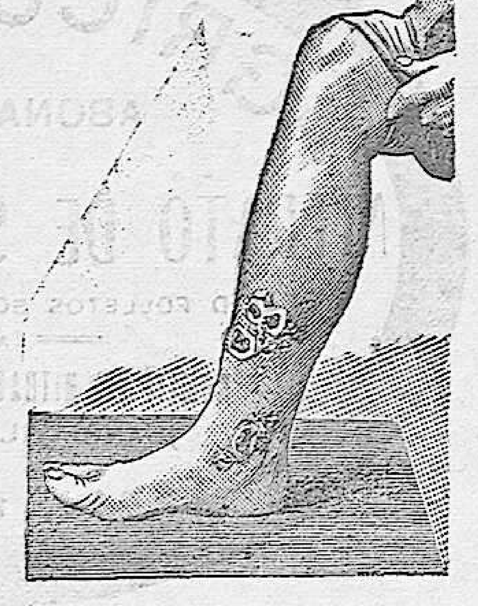
DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion



Despnés de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacentico-quimico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifiliticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completemente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en Espanã D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de-Loyola, núm. 9, San Sebastián*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm. 7.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saíd, Suez, Colombo, Singopore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

... de Cádiz lunes, miércoles y viernes.

... de Tanger martes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide spaajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



INYECCIÓN CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las Blenorragias por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

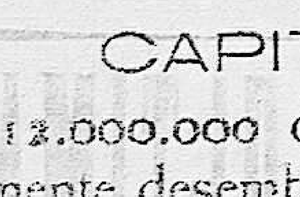
Única preparación que evita la *avariosis* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41



M.Z.A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

GRAN PELUQUERIA

DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE Á GOBERNACIÓN)

Servicio de 1.ª, 0'25 céntimos

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo

Esta casa no tiene Sucursales

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Calle de Carretas, núm. 7, Madrid (Frente al Ministerio de la Gobernación)